

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2297 DE 2025.- CERTIFICADO N 230 DE 22.07.25.- JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- ACTA DE RECEPCION CONFORME ADQUISICION LICENCIAS ADOBE PARA EL DEPTO. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE 17.07.25.- PAGO UNICO.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252297	FAL 15900	18/07/2025	SOC. COM. FORTEZA Y CIA. LTDA.	2152907001001	14.558.608	14.558.608
TOTAL:					14.558.608	14.558.608

La cantidad de :
CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5619929007 \$ 14.558.608

-  C.PEÑA.M
-  J.VASQUEZ.S
-  R.SANTOS.D
-  R.JIMENEZ.O
-  O.ZELAYA.E

N° ORD003972

FECHA, 26/07/2025

